

San Francisco del Rincón, Gto. A 03 de Mayo del 2022
Oficio Circular Número 327/S.H.A./2022.
Asunto: Invitación

LIC. ALEJANDRO MORENO MARÚN
DIRECTOR DE DARDO 3 COMUNICACIÓN Y MERCADOTECNIA
PRESENTE:

El que suscribe **Lic. Pascual Sánchez Muñoz**; en mi carácter de **Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional, por instrucción del Lic. Alejandro Antonio Marún González, Presidente Municipal**, y en seguimiento al acuerdo recaído por el pleno del H. Ayuntamiento en Sesión Ordinaria número 1,265; celebrada en fecha 09 de febrero del 2022, dentro del desahogo del Séptimo Punto de la Orden del Día, con fundamento en lo establecido por el Artículo 48 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de San Francisco del Rincón, Gto. Publicado en el periódico oficial de Gobierno del Estado en fecha 20 de noviembre del 2019 ejemplar 232 segunda parte; me permito hacerle una cordial invitación, para que designe a un representante propietario y un suplente de la Asociación Civil que representa, con la finalidad de formar parte del **CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.**

Para lo anterior, la persona propuesta, deberá cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 50 de la norma legal antes citada siendo los siguientes: **I.- Ser Ciudadano mexicano; II.- Ser mayor de edad; III.- No estar desempeñando alguna función directiva dentro de ningún partido político; IV.- No ser pastor, sacerdote, u ocupar algún cargo similar, en cualquier culto religioso; V.- No estar desempeñando algún puesto de elección popular, excepto tratándose del Síndico o Regidores del Ayuntamiento que integren las comisiones; VI.- No tener antecedentes penales o estar procesado por delito doloso; VII.- Asumir el compromiso de capacitarse en la materia.**

Agradeciendo su valiosa participación y de no existir inconveniente de su parte, le solicito de la manera más atenta, hacer llegar su respuesta antes del día 09 de mayo de la presente anualidad al despacho de la Secretaría a mi digno cargo, con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con el procedimiento establecido en el ordenamiento legal en cita.

Sin más por el momento quedo de usted como su atento y seguro servidor, reiterándole de mis consideraciones la más alta de las distinguidas.

ATENTAMENTE

"Nuestro Impulso Eres Tú"

LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.C.P. ARCHIVO.